



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 21 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO: N° 002759

VISTO el expediente 4061-1175911/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor PARSIO Adán Víctor; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2021, la renuncia presentada por el señor PARSIO Adán Víctor, DNI. 28.366.393, Legajo N° 711.817, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR BARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata